

Tegucigalpa, M.D.C.
12 de enero de 2021

CODIGO: F-PE-07
OFICIO No.4451-01-21-GO

Licenciada
Jacqueline Foglia Sandoval
Secretaria
Consejo Nacional de Inversiones (CNI)
Su Despacho

Estimada Licenciada Sandoval:

Me permito dirigirme a Usted para notificarle que el viernes 06 de marzo de 2020 a través de Banco Ficohsa se realizó la transferencia a la cuenta No. 11102-02-000020-7 a nombre del Consejo Nacional de Inversiones (CNI) en el Banco Central de Honduras (BCH), por el valor de **Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Siete Mil Quinientos Lempiras Exactos (L.1,457,500.00), correspondiente a las ventas de la Declaración Única Aduanera (DUA) del mes de diciembre de 2020**, en cumplimiento al Decreto No.31-2018, Artículo 3, numeral 1, inciso a), párrafo 2, publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 20 de abril de 2018.

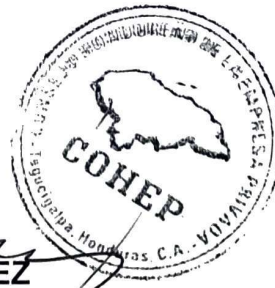
Adjuntamos la siguiente documentación:

1. Copia del Swift de la transferencia generada por el Banco Ficohsa a la cuenta No.11102-02-000020-7 a nombre del Consejo Nacional de Inversiones (CNI) en el BCH.
2. Cuadro de Ingresos por la venta de la Declaración Única Aduanera (DUA).

Asimismo, solicitamos la emisión de la **CONSTANCIA**, correspondiente a la venta del mes de diciembre de 2020.

Atentamente,


LUIS LEONEL LOPEZ
Gerente de Operaciones



SWIFT DE CNI

Block 4

:20:0001FCOHM210034

:21:0001FCOHM210034

:32A:210108HNL1457500,00

:52A:/2210001000022

FCOHHNTE

:58A:/11102020000207

BCEHHNTE

:72:/TTC/1002/SIN/TF PARA CREDITO FINAL

//A LA CUENTA DEL CONSEJO NACIONAL

//DE INVERSIONES POR ORDEN DEL CON

//SEJO HONDURENO DE LA EMPRESA PRIV

//ADA, EN CONCEPTO APOYO DIRECTO AL

//CNI SEGUN DECRETO NO 31 2018